

Ref. Expte D- 4127/22-23- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de CLUBES Y ASOCIACIONES CIVILES ha considerado el expediente N° D- 4127/22-23- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a SANCHEZ JAUREGUI NATALIA ANDREA, *DE BENEPLÁCITO AL CUMPLIRSE EL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2022 EL 50º ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DEL FERROCLUB DE REMEDIOS DE ESCALADA.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, de acuerdo al siguiente texto:**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su Beneplácito por el **51º aniversario del Ferroclub Argentino CDP Escalada de la localidad de Lanús, a celebrarse el 30 de agosto del corriente año.**

FUNDAMENTO

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, los miembros de la comisión decidieron aprobar con modificaciones del año de aniversario, de la denominación del club, de

Ref. Expte D- 4127/22-23- 0

la localidad y agregando aquellos términos para conservar la uniformidad en la redacción de los proyectos de esta comisión, para una correcta técnica legislativa.



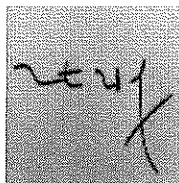
Dip . Presidente: PADULO LUCIANA .



Dip . Secretario: OLIVETTO MICAELA EDITH .



Dip . Vocal: FRANGUL CLAUDIO GUSTAVO .



Dip . Vocal: MOLLE MATIAS .

SALA DE COMISIÓN, martes 11 de julio de 2023.-



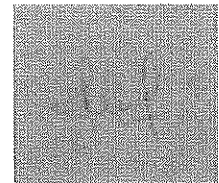
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



151º Período Legislativo
1983 - 2023
"10 años de Democracia Argentina"

Ref. Expte D- 4127/22-23- 0

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **4 (cuatro)** diputados.



Relator: NATALIA LORENA MENDIBERRE